

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22947 TARRAGONA

Edicto.

Don Juan Holgado Esteban, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de declaración de los concursos dictados por este Juzgado:

Fecha del auto: 02/07/15.

Clase de concursos: Voluntario abreviado.

Concurtidas: 283/15 -2 Patror SA con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 40 de Benicarló con CIF A12212965; 285/15-3 Blomar 2002 SL con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 29 de Benicarló, con CIF B12584454; 289/15-2 Oremar Mecanitzats SL, con domicilio en Avda Marqués de Benicarló nº 40 de Benicarló, con CIF B12698692; 286/15-2, Asfibe SA con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 39 de Benicarló, con CIF A12094678; 291/15-3 Proeor SA con domicilio en C/ César Cataldo, 122 de Benicarló, con CIF A43130210; 288/15-3 Coinsom 2005 SL, con domicilio en c/ César Cataldo, 126 de Benicarló con CIF B12668141; 287/15-5 Peñispark SL con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 40 de Benicarló, con CIF B12698536; 290/15-5 Oremar SA con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 29 de Benicarló, con CIF A12042677; 284/15-5 Drassanes Benicarló SL, con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 39 de Benicarló y con CIF B12551651; 361/15-3 Inmobiliaria Rincón del Valle, SA con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 39 de Benicarló, con CIF A12093415; 418/15-5 Petxinilla SL con domicilio en Marqués de Benicarló, 39 de Benicarló, con CIF B12769121; 421/15-2, Bustamante's Pesca SL con domicilio en C/ César Cataldo, 126 de Benicarló, con CIF B12785044; 423/15-5 Inmuebles y Construcciones Incosa SA con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 39 de Benicarló con CIF A48420327; 436/15-2 Nova Tia Cinta SL con domicilio en C/ César Cataldo, 126 de Benicarló, con CIF A12785010; 453/15-5 Orereta 2007 SL, con domicilio en C/ Hermanos Pinzón, 15-3º-5ª de Castellón de la Plana, con CIF B12785002; 457/15-2 Tío Salvado SL con domicilio en C/ César Cataldo, 126 de Benicarló, con CIF B12785028; 466/15-5 Anaro 98 SL con domicilio en Avda Marqués de Benicarló, 40 de Benicarló, con CIF B12498630 y 478/15-5 Palben 2008 SL con domicilio en C/ Joan Muntaner I Bujosa, 24-3B, de Palma de Mallorca con CIF B57592057.

Administrador concursal: Aldebaran Tarraco, SLP, con email: fjsamper@aldebaranconsultoria.es

Régimen de las facultades de las concursadas: Intervención

Los acreedores de las concursadas deberán comunicar a la administración concursal sus créditos en la dirección postal o electrónica antes señaladas y en la forma establecida en el art. 85 de la Ley concursal, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación en el "BOE".

Los acreedores pueden personarse en los procesos por medio de Abogado y Procurador.

Los acreedores no personados pueden acudir personalmente a este Juzgado y solicitar el examen de aquellos documentos o informes que consten sobre sus respectivos créditos o hacerlo por medio de Abogado y Procurador que autoricen al

efectos sin necesidad de personarse.

Tarragona, 2 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150033084-1